

AVISO

El suscrito coordinador del Punto de Atención Regional de Nobsa, se permite informar que mediante radicado No. 20181000320522 del 31 de agosto de 2018, ante el radicador web de la Agencia Nacional de Minería fue presentada queja anónima que denuncia lo siguiente:

"SE REALIZA EXPLOTACIÓN DE ARENA DE FORMA ILEGAL EN EL SECTOR DE MORCÁ LUGAR EL MODE CERCA A LOS TANQUES DE COSERVICIOS DE SOGAMOSO Y NO SE REALIZA NINGÚN CONTROL POR PARTE DE LA AUTORIDAD MINERA"

Teniendo en cuenta que la queja anónima presentada no precisa la identificación de los presuntos explotadores ilegales ni tampoco refiere coordenadas de las labores ilegales, se hace necesario convocar a los quejosos para que alleguen ante el Punto de Atención Regional de Nobsa de la Agencia Nacional de Minería ubicado en el Kilómetro 5 vía Nobsa a Sogamoso o a la dirección de correo electrónico contactenos@anm.gov.co la información detallada de los presuntos explotadores ilegales y de las coordenadas respectivas a fin de proceder a ordenar el cumplimiento de las medidas ordenadas en el artículo 309 de la Ley 685 de 2001.

Atentamente,



JORGE ADALBERTO BARRETO CALDÓN
Coordinador Punto de Atención Regional de Nobsa